



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

24.- BIENES EN COMODATO

No	CONCEPTO	DOCUMENT O FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	BIENES RECIBIDOS EN COMODATO						
1	Por los bienes recibidos por la Entidad bajo contrato de comodato.	Contrato de comodato.	Mensual	7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes		
2	Por los bienes entregados por la Entidad a la conclusión del contrato en comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato		
	BIENES OTORGADOS EN COMODATO						
3	Por la entrega de bienes inmuebles otorgados en comodato a terceros.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos y/o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios No Habitacionales 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
4	Por la entrega de bienes muebles inventariables otorgados por la Entidad en comodato a terceros.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o		





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

24.- BIENES EN COMODATO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO O FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra-ción o		
					1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Au- diovisuales a		
					1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Edu- cacional y Recreativo o		
					1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a		
					1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o		
					1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a		
					1.2.4.4.5 Embarcacio-nes o		
					1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o		
					1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o		





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

24.- BIENES EN COMODATO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la recepción en la Entidad de bienes inmuebles a la conclusión del contrato de comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.3.1 Terrenos y/o	1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a		
				1.2.3.2 Viviendas o	1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas Herramientas o		
				1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o	1.2.4.6.9 Otros Equipos o		
				1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o		
					1.2.4.7.2 Objetos de Valor		
6	Por la recepción en la Entidad de bienes muebles inventariables a la conclusión del contrato de comodato.	Contrato de comodato.	Eventual	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a	1.2.9.3 ¹ Bienes en Comodato		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

24.- BIENES EN COMODATO

No	CONCEPTO	DOCUMENT O FUENTE	PERIODI- CIDAD	R E G I S T R O			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Au- diovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Edu- cacional y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcacio- nes o			





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

24.- BIENES EN COMODATO

No	CONCEPTO	DOCUMENTO O FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuaria			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos o			
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o			
				1.2.4.7.2 Objetos de Valor			
	1 Se llevará subcuenta por tipo de bien. NOTA: Se continuará registrando la depreciación de los bienes otorgados en comodato en las cuentas específicas, conforme la Guía 16 Bienes Inmuebles y Muebles.						

